Educación Ética y en Valores en Escuelas y Jardines de Infancia

Documento de Orientación Política

- PRINCIPALES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES POLÍTICAS -

Erasmus+

Autores

Thomas Pfeil, Harry Underwood, Bruno Ćurko, Franz Feiner, Svenja Pokorny, Pier Giacomo Sola, Eduardo Linares, Begoña Arenas, Marija Kragić, y Vojko Strahovnik.

Reconocimiento

Por su valiosa participación, queremos agradecer personalmente a todos los profesores, educadores, investigadores, estudiantes, así como a todas las demás partes interesadas que están implicadas en el proyecto ETHIKA.

Imágenes de portada

Ethik de Johann Kramer, EU-Parliament de David Iliff, School de ©drubig-photo – Fotolia.com

Socios del proyecto

Univerza v Ljubljani Teološka fakulteta

kph GRAZ KIRCHLICHE PÄDAGOGISCHE HOCHSCHULE

Institut für Lern-Innovation

BVE Bundesverband Ethik

OŠ VALENTINA VODNIKA LJUBLJANA

PetitPhilosophy

RAMBLA abogados & asesores

STePS

Edición del documento, Julio 2017

Este documento electrónico de orientación política se ha publicado en seis idiomas (croata, inglés, alemán, italiano, esloveno y español)

Copyright: Este material se puede usar de acuerdo a: Licencia Creative Commons - No comercial Comparte igual. (Atribución-No Comercial-Compartir igual 3.0 (CC BY-NC-SA 3.0))

Erasmus+

Descarga de responsabilidad: Este proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea, el programa Erasmus+ y la Agencia Nacional Eslovena para Erasmus+, CMEPIUS. Esta publicación refleja únicamente las opiniones de los autores y la Comisión no puede hacerse responsable de cualquier uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

A los responsables políticos y decisores en el ámbito de la educación

Las siguientes conclusiones clave y recomendaciones políticas – que forman parte del Documento de orientación política y del Informe sobre estado actual de la temática del proyecto Ethika - están dirigidas a los responsables políticos y aquellos a cargo de la toma de decisiones en el ámbito de la educación y pretende generar una mayor conciencia sobre la importancia de Educación Ética y en Valores en la Unión Europea.

Este documento de orientación política ha sido desarrollado por los socios del proyecto Ethika. La versión completa del documento se puede encontrar en Internet en:

www.ethics-education.eu

Ljubljana, Bolonia, Palma, Zadar, Graz, Nuremberg, Marburgo
Agosto, 2017

Introducción

A medida que las sociedades europeas se enfrentan a retos profundos, crecientes y en muchos aspectos sin precedentes, surgidos de procesos que incluyen aspectos clave como la globalización, las migraciones y la crisis de los refugiados, la desintegración y la pérdida de confianza en la UE, el desempleo juvenil, las bajas tasas de natalidad, las amenazas terroristas y la violencia extremista, el surgimiento del populismo e identidades dominantes, la pérdida de la resiliencia de las comunidades, la digitalización, entre otros. Estos fenómenos tienen un profundo impacto tanto a nivel global como en la vida cotidiana de las personas que viven en los Estados miembros de la UE. Estos procesos están teniendo un efecto profundo y duradero con respecto a la diversidad social, cultural y religiosa que es necesario abordar. A través de este nuevo *statu quo*, la educación ética y en valores en las escuelas y centros de educación infantil cobra cada vez más importancia y se conforma de vital importancia en el ámbito del intercambio intercultural dentro del contexto europeo y global.

Teniendo en cuenta la situación de la educación ética y en valores dentro de los seis países europeos evaluados - Austria, Croacia, Alemania, Italia, Eslovenia y España – presentamos a continuación un breve resumen de los resultados y conclusiones más relevantes.

Una visión general de los resultados básicos

- Nomenclatura y contenido de la temática: Dentro de la educación, la Ética ha sido una asignatura propia de la educación secundaria en algunos países europeos durante las últimas décadas, y como tal ha sido impartida y apoyada dentro de estos países desde los niveles educativos y políticos más altos. Su nomenclatura más común, es decir, los términos más utilizados para nombrar dicha asignatura, aunque varía de país a país, suelen ser en la actualidad: Filosofía, Ética, Educación Ética y Valores Éticos. Si bien el enfoque de estas asignaturas gira en torno a la transferencia de contenidos éticos y filosóficos. Los nombres, el mensaje y los contenidos realmente impartidos varían fuertemente de país a país.
- Base Legal: La educación ética se regula por preceptos legales específicos dentro de los países evaluados. En los paises donde está disponible, la educación ética y en valores toma la forma de asignatura optativa o de libre configuración – alternativa a la educación religiosa - y se imparte dentro de las instalaciones escolares. A pesar de ello, no se percibe igualdad jurídica entre la educación religiosa y la educación ética y en valores dentro de los países estudiados.
- Formación Certificada para el profesorado: El nivel, la calidad y la disponibilidad de formación inicial para profesores y educadores en ética o filosofía varía mucho en los países evaluados.
- Aumento de la tendencia a impartir la asignatura a edades más tempranas: El desarrollo actual en algunos países europeos apunta hacia la tendencia de incluir la educación ética y en valores en el curriculum de alumnos/as a edades cada vez más tempranas; es decir, que temas relacionados con la educación ética y en valores se están impartiendo en la etapa pre-escolar o primaria como asignaturas optativas. Se estima que en los próximos años la educación ética y en valores adquirirá un rol político-educativo más prominente y se extenderá a más tipos y niveles educativos.

Que la educación ética y en valores sea clave para el desarrollo de la sociedad europea actual depende en gran medida de que se alcance un consenso y se logre una visión común entre los mandatarios políticos al respecto y ésta sea apoyada por un conjunto de políticas y reglamentos específicos para llevarla a la práctica.

A nivel de la Unión Europea no existe un conjunto específico de políticas, reglamentos o recomendaciones para la educación en materia de ética y valores en las escuelas, ya que es competencia de los sistemas educativos nacionales de los Estados miembros de la UE. Sin embargo, la dimensión ética de la educación y el aprendizaje está presente en varios documentos estratégicos y políticos clave a nivel europeo que demuestran que "*la inversión en educación y formación es de crucial importancia en la economía europea basada en el conocimiento.*"

La agenda (cf. EUR-Lex Documento 52008DC0425) de la Comisión Europea subraya que la educación escolar -incluyendo todas las formas de educación escolar hasta el final de la secundaria- establece las bases para el aprendizaje permanente, permitiendo a los alumnos y estudiantes adquirir las competencias clave que necesitarán y guiarán sus vidas personales y profesionales además de ayudarles a enfrentar retos y problemas significativos de un mundo que cambia rápidamente. Otro aspecto importante y reconocido es también "*la gobernanza de las escuelas y su apertura al mundo que les rodea*" y un "*diálogo continuo*", que de nuevo tienen una dimensión ética implícita. Asimismo, el marco estratégico para la cooperación europea en materia de educación y formación (2009) subraya que la educación y la formación desempeñan un papel fundamental para hacer frente a los numerosos desafíos socioeconómicos, demográficos, medioambientales y tecnológicos a los que se enfrentarán Europa y sus ciudadanos en los próximos años .

La estrategia EU2020 alude a "*nuestros fuertes valores, nuestras instituciones democráticas, nuestra consideración por la cohesión y solidaridad económica, social y territorial, nuestro respeto por el medio ambiente, nuestra diversidad cultural, el respeto por la igualdad de género*", pero debemos ser conscientes de que no son logros autosuficientes y que debemos trabajar juntos para conseguirlos y mantenerlos.

Por lo tanto, presentamos las siguientes recomendaciones políticas y prácticas generales dirigidas a los principales responsables políticos y decisores a nivel de la Unión Europea. Las recomendaciones para la educación ética y en valores en las escuelas y centros de educación infantil europeos se estructuran de la siguiente manera:

Recomendaciones políticas

I. Nivel Político

- Dada la falta de una estrategia política central para la educación en materia ética, la diversidad de enfoques empleados y los distintos actores que participan en educación ética, sería deseable crear un marco común para el desarrollo de la educación ética y en valores en los Estados miembros de la UE.
- Dado que la dimensión de generación de valor está presente en las iniciativas y estrategias de la UE y nacionales, proponemos que la Comisión Europea adopte y apoye diferentes estrategias para aplicar valores compartidos, especialmente aquellos que establecen políticas y prácticas generales manifiestamente presentes y expresados en otros documentos clave de la UE,.

II. Nivel Práctico

- Dada la dimensión global e intercultural de la educación ética, proponemos apoyar la investigación y la implementación de la relación entre los valores éticos y religiosos, especialmente aquellos orientados a la enseñanza de la ética en la confluencia entre las diferentes tradiciones religiosas, éticas y culturales.
- En respuesta a una incipiente proliferación de la educación en materia de ética en los Estados miembros, la formación didáctica y la investigación para todos los formatos escolares y grupos de edad deberían mejorarse a nivel universitario. Para ello, es necesario crear y mantener puestos y funciones adecuadas y contar con los fondos apropiados en todos los Estados miembros.
- Teniendo en cuenta la diversidad en cuanto al nivel de formación, titulación, conocimientos y experiencia de los docentes de asignaturas relacionadas con la educación ética y en valores en los diferentes países, proponemos la creación de un fuerte compromiso con el apoyo a docentes, formadores y educadores a nivel europeo a través de programas existentes de financiación, formación e intercambio, haciendo hincapié en la ética y la creación de nuevas oportunidades formativas iniciales y contínuas.

III. Nivel de Redes

- Dado que muchas organizaciones civiles y sociales, instituciones educativas y otras iniciativas albergan una valiosa experiencia y conocimientos que podrían ser explotados de forma sinérgica, proponemos un enfoque sinérgico para apoyar una red europea de educación ética, con la colaboración de expertos y actores institucionales.

Notas

www.ethics-education.eu

Erasmus+

Descarga de responsabilidad: Este proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea, el programa Erasmus+ y la Agencia Nacional Eslovena para Erasmus+, CMEPIUS. Esta publicación refleja únicamente las opiniones de los autores y la Comisión no puede hacerse responsable de cualquier uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.